

CATEGORIA: VIGILANTE

- TEMA 1.— Medidas de Seguridad en Centros Públicos.
- TEMA 2.— Funciones ordinarias de mantenimiento en los Centros Públicos.
- TEMA 3.— Comunicaciones reglamentarias ante incidencias.
- TEMA 4.— Prevención de incendios y otros siniestros en edificios. Normas básicas de actuación.
- TEMA 5.— Aspectos básicos sobre seguridad e higiene en el trabajo.

ANEXO VI

D./D.^a,
con domicilio en

con Documento Nacional de Identidad N.º
y nacionalidad, declara
bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado personal
laboral fijo en la Categoría de,
Especialidad, de la
Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, que
no ha sido separado del servicio de ninguna de las
Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el
ejercicio de funciones públicas en España; y/o no estar sometido
a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado
el acceso a la función pública.

En a de de 199...
(firma)

V. Anuncios

CAJA DE BADAJOZ

*ANUNCIO de 7 de abril de 1994, sobre
inicio de proceso electoral a celebrarse por
esta Entidad.*

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja General
de Ahorros de Badajoz, en su sesión celebrada el pasado día 23

de marzo de 1994, acordó, «la iniciación del proceso electoral
para la renovación parcial de los Organos de Gobierno de la
Entidad», según lo establecido en el artº 3 del Reglamento del
Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los
Organos de Gobierno de esta Entidad.

Badajoz, 7 de abril de 1994. Presidente del Consejo de
Administración. Antonio Mendoza Gómez.